

Cuenta Pública 2017

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el **INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS**, emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requirieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Efectivo	\$ 35,768	\$ 91,785
Bancos / Tesorería	6'802,083	7'568,703
Bancos/Dependencias y otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Depósitos de Fondos de 3eros. en Garantía *	34'681,053	19'315,748
Total	\$ 41'518,904	\$ 26'976,236

➤ A partir del ejercicio 2013, los recursos de terceros se registran en la cuenta contable 1116 "Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración". Estos recursos se reciben del CONACYT y de otras empresas, mismos que se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación.

Cuenta Pública 2017

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR:

A1 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2017				2016			
	90 días	170 días	365 días	Mas 365 días	90 días	170 días	365 días	Mas 365 días
Inversiones Financieras a Corto Plazo								
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo*								
Deudores Diversos a Corto Plazo**								
Ingresos por Recuperar								
Anticipos a Corto Plazo								
Subtotal								
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo								
Deudores Diversos a Largo Plazo								
Estimación a Corto y Largo Plazo								
Total								

Cuentas por Cobrar a Corto y Largo Plazo

Concepto	90 días	170 días	365 días	Mas 365 días
Pacientes				
Dependencias del Gobierno Federal y Estatal del Sector Salud				
Otras Dependencias del Gobierno Federal y Estatal				
Instituciones Privadas				
Aseguradoras				
Total por Cobrar				

➤ En Cuentas por Cobrar se registran los adeudos que tienen las diferentes instituciones y pacientes a favor de la entidad, derivado del otorgamiento de servicios médicos que al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes de cobro a corto y largo plazo, asimismo se incluye la estimación de cuentas incobrables del ejercicio 2017 por un importe de \$3'470,007 y ejercicios anteriores por un importe de \$17'397,768.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto y Largo Plazo

Concepto	90 días	170 días	365 días
Dependencias del Gobierno Federal y Estatal del Sector Salud			
Otras Dependencias del Gobierno Federal y Estatal			
Empleados del INER por comprobar			
Total por Cobrar			

Cuenta Pública 2017

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el **INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS**, emite las notas a los Estados Financieros con los rubros que así lo requirieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Efectivo	\$ 35,768	\$ 91,785
Bancos / Tesorería	6'802,083	7'568,703
Bancos/Dependencias y otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Depósitos de Fondos de Zerros. en Garantía *	34'681,053	19'315,748
Total	\$ 41'518,904	\$ 26'976,236

➤ A partir del ejercicio 2013, los recursos de terceros se registran en la cuenta contable 1116 "Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración". Estos recursos se reciben del CONACYT y de otras empresas, mismos que se utilizan para el desarrollo de proyectos de investigación.

Cuenta Pública 2017

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES Y SERVICIOS A RECIBIR:

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2017		2016	
Inversiones Financieras a Corto Plazo		\$ 2'491,273	\$	14'648,880
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo*		30'661,631		44'504,043
Deudores Diversos a Corto Plazo**		1'634,979		2'141,638
Ingresos por Recuperar		0		0
Anticipos a Corto Plazo		180,492		180,492
S u b t o t a l		\$ 34'968,375	\$	61'475,053
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		17'577,560		15'716,520
Deudores Diversos a Largo Plazo		815,862		0
Estimación a Corto y Largo Plazo		-20'867,775		-17'325,761
T o t a l		\$ 32'494,022	\$	59'865,812

Cuentas por Cobrar a Corto y Largo Plazo

Concepto	90 días	170 días	365 días	Mas 365 días
Pacientes	322,721	67,161	1'134,111	-204,706
Dependencias del Gobierno Federal y Estatal del Sector Salud	26'421,113	87,744		9,536
Otras Dependencias del Gobierno Federal y Estatal	224,857	53,988		115,099
Otras Dependencias				
Instituciones Privadas	2,523			54,407
Aseguradoras	126,769			
Total por Cobrar	27'097,983	208,893	1'134,111	-25,664

➤ En Cuentas por Cobrar se registran los adeudos que tienen las diferentes instituciones y pacientes a favor de la entidad, derivado del otorgamiento de servicios médicos que al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes de cobro a corto y largo plazo, asimismo se incluye la estimación de cuentas incobrables del ejercicio 2017 por un importe de \$3'470,007 y ejercicios anteriores por un importe de \$17'397,768.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto y Largo Plazo

Concepto	90 días	170 días	365 días
Dependencias del Gobierno Federal y Estatal del Sector Salud	728,419		
Otras Dependencias del Gobierno Federal y Estatal	811,725	815,862	
Empleados del INER por comprobar	48,397	39,979	6,459
Total por Cobrar	1'588,541	855,841	6,459

Cuenta Pública 2017

3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (ALMACENES)

A1 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2017	2016
Almacén de farmacia	\$ 40,387,565	\$ 39,624,619
Almacén general y varios	2,694,973	2,770,072
Almacén de viveres	2,337,566	1,249,758
Total de Almacenes	\$ 45,420,104	\$ 43,644,449

➤ Dentro del rubro de Almacenes se incluye el importe de \$97,548 provenientes de los efectos de la inflación hasta el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2007.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

➤ Sin información que revelar.

5. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

A1 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2017		2016	
	Valor histórico	Actualización	Total	Valor Actualizado
Edificios no Habitacionales	\$ 561'454,886	\$ 154'180,674	\$ 664'547,371	561'454,886
Construcciones en Proceso	87'178,558	-	87'178,558	190'270,644
TOTAL	\$ 648'633,444	\$ 154'180,674	\$ 751'725,929	751'725,530

Cuenta Pública 2017

➤ El terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3, fracción III, 6, fracción VI, y 59, fracción III, de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden adquirir los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo.

❖ La integración de los Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Descripción	2 0 1 7		
	Valor histórico	Depreciación	Total
Edificaciones, Calzada de Tlalpan no. 4502 Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, Ciudad de México	497'891,187	115'487,837	382'403,350
Revaluación de Edificios	154'180,674	86'480,045	67'700,629
Proyecto Ejecutivo Smith Carter Architects	7'539,130		7'539,130
Proyecto Ejecutivo Merrick México, S.de R.L. de C.V.	4'936,380		4'936,380
TOTAL BIENES MUEBLES	664'547,371	\$ 201'967,882	\$ 462'579,489

6. BIENES MUEBLES

Descripción	2017		2016	
	Valor histórico	Depreciación	Valor histórico	Depreciación
Mobiliario y Equipo de Administración	64'136,275		63'516,574	
Equipo de Computo	18'715,362		17'641,211	

Cuenta Pública 2017

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		790'631,119	768'528,135
Maquinaria y Otros Equipos		35'447,232	35'405,617
Equipo de Transporte		7'204,717	7'204,717
Bienes Culturales		584,556	584,556
TOTAL		916'719,261	893'880,810

❖ La suma de Bienes Muebles incluye su actualización por un importe de \$169'419,280 pesos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2 0 1 7		Total	2 0 1 6	
	Valor histórico	Actualización		Valor Actualizado	Valor Actualizado
Mobiliario y Equipo de Administración	35'447,233	29'659,939	65'107,172	63'516,574	
Equipo de Cómputo	14'854,375	-	14'854,375	17'641,211	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	656'111,933	124'668,150	780'780,083	768'528,135	
Maquinaria y Otros Equipos	26'707,089	9'066,642	35'773,731	35'405,617	
Equipo de Transporte	4'459,773	2'744,944	7'204,717	7'204,717	
Bienes Culturales	582,818	1,738	584,556	584,556	
TOTAL	738'163,221	\$ 166'141,413	\$ 904'304,634	\$ 893'880,810	

Cuenta Pública 2017

❖ De los recursos fiscales captados, un total de \$19'266,627 se aplicaron para gastos de inversión en el ejercicio 2017.

- La integración de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Descripción	2 0 1 7		Total
	Valor histórico	Revaluación	
Mobiliario	20'360,181	7'114,156	27'474,337
Equipo de Administración	10'732,031	18'328,701	29'060,732
Equipo de Computo	14'854,375	-	14'854,375
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	45'946,587	25'442,857	71'389,444
Equipo Educativo	3'057,625	4'217,082	7'274,707
Bienes Artísticos y Culturales	582,818	1,738	584,556
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	3'640,443	4'218,820	7'859,263
Equipo Médico y de Laboratorio	656'111,933	124'668,150	780'780,083
Instrumentos Médicos y de Laboratorio	8'019,578	1'831,459	9'851,037
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	664'131,511	126'499,609	790'631,120
Vehículo y Equipo Terrestre	4'459,773	2'744,944	7'204,717
EQUIPO DE TRANSPORTE	4'459,773	2'744,944	7'204,717
Refacciones y Accesorios Menores	2'529,915	388,208	2'918,123
Maquinaria y Equipo Industrial	16'162,446	2'147,910	18'310,356

Cuenta Pública 2017

Herramientas y Maquinaria	411,178	164,279	575,457
Maquinaria y Equipo Eléctrico	5'742,313	5'452,316	11'194,510
Equipo de Comunicación	1'834,424	819,102	2'643,526
Maquinaria y Equipo Diverso	36,813	94,947	131,760
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	26'717,089	9'066,762	35'773,732
TOTAL BIENES MUEBLES	\$ 741'254,960	\$ 163'754,172	\$ 904'999,013

- La Conciliación Contable con respecto al Inventario físico de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Descripción	UNIDADES	IMPORTE
Bienes Muebles según Control de Bienes del Instituto al 31 de Diciembre de 2017	36,667	\$ 744'895,585
Correspondencia:		
Bienes Muebles según Registro Contable del Instituto al 31 de Diciembre de 2017	36,646	\$ 744'845,401

❖ La conciliación arroja 21 bienes del capítulo 2000 del pedido 1091 del ejercicio 2015 por \$ 50,174.

7. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Depreciación	Valor histórico	Actualización	Total	2016
Bienes Inmuebles	115'487,837	86'480,045	201'967,882	179'095,964
Bienes Muebles	593'313,033	152'505,334	745'818,367	680'855,773
TOTAL	708'800,870	238'985,379	946'886,249	\$ 869'951,737

➤ En el ejercicio 2017 la depreciación del ejercicio fue por un importe de \$88'669,338 y costo por la baja de activo fue de \$70,209. en tanto que para el ejercicio 2016 la depreciación del ejercicio fue de \$98'500,893. Y el costo por la baja de activo fue de \$2'383,490.

Cuenta Pública 2017

7. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Otros Activos Diferidos	\$ 3'484,497	\$ 2'737,154
Total	\$ 3'484,497	\$ 2'737,154

❖ De conformidad con lo establecido en el reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en congruencia a la autorización del presupuesto con base en Flujo de Efectivo, se cancelan los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones clasificadas en pasivo circulante para su aplicación con el presupuesto del año que se pague, de acuerdo a la Norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos para el Sector Paraestatal".

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Servicios Personales	\$ 418,143	\$ -
Proveedores	-	-
Retenciones y Contribuciones	\$ 6'470,317	\$ 1'000,316
Total	\$ 6'888,460	\$ 1'000,316

Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo, plazos

Concepto	90 días	170 días	365 días	Mas 365 días
Servicios Personales	413,455	188	4,500	-
Proveedores	-	-	-	-
Retenciones y Contribuciones	6'418,406	50,711	1,200	-
Total a Pagar	6'831,861	50,899	5,700	-

a) Servicios Personales

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Reservas de Investigación	\$ 14,502	\$ -

Cuenta Pública 2017

Tesorería de la Federación	(II)	81,549	(I)	299,864
Sueldos y otras prestaciones		418,143		
Otros		-		-
Total		\$ 299,864	\$	299,864

I. Se refiere al reintegro de recursos fiscales de gasto corriente que no se devengaron al 31 de diciembre de 2016, el cual se reintegró como de indica a continuación:

Importe	Fecha
\$ 5,756	04-01-17
198,774	13-01-17
44,631	26-01-17
50,703	11-01-17
\$ 299,864	

II. Se refiere al reintegro de recursos fiscales de gasto corriente que no se devengaron al 31 de diciembre de 2017 y que figuran en los estados financieros como cuentas por pagar a largo plazo, el cual se reintegró como se indica a continuación:

Importe	Fecha
\$ 204	08-01-18
13,795	08-01-18
7,452	08-01-18
34,317	11-01-18
1,679	11-01-18
4,376	08-01-18
19,725	08-01-18
\$ 81,549	

Cuenta Pública 2017

b) Proveedores

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Otros	-	-
Total	\$ -	\$ -

c) Retenciones y Contribuciones

I. Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2017	2016
3 % Sobre Nóminas	\$ 481,769	\$ 4,195
Impuesto sobre la Renta retenido	4.510,995	43,470
10 % ISR Honorarios	57,148	37,416
5 % al Millar	47,381	127,118
Impuesto al Valor Agregado retenido	57,237	50,749
Impuesto al Valor Agregado retenido	1.314,207	738,145
Otros	1,579	-777
	\$ 6.470,316	\$ 1.000,316

II. Exenciones fiscales:

➤ Impuesto Sobre la Renta:

No se está obligado a pagar el Impuesto Sobre la Renta de conformidad con lo señalado en los Artículos 93 y 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), que establece que las personas morales con fines no lucrativos, así como las Instituciones de asistencia o de beneficencia autorizada por las leyes en la materia, que tengan como beneficiarios a personas, sectores y regiones de escasos recursos, no serán contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

➤ Impuesto al Valor Agregado:

Por lo que respecta a la actividad preponderante que es la prestación de servicios y realización de investigaciones, y en relación con lo establecido en el Artículo 15, fracción XV, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, se encuentran exentos los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal.

➤ Impuesto Empresarial a Tasa Única:

No se tiene la obligación de pagar este impuesto, ya que conforme al Artículo 4 fracción I de esta ley, están exentos de este impuesto quienes no sean contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta.

➤ Participación de Utilidades a los Trabajadores:

La fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, de Asistencias o de Beneficencia, no están obligadas al pago de la participación de utilidades a los trabajadores.

9. PASIVOS DIFERIDOS A CORTO Y LARGO PLAZO

a) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

➤ El Instituto cuenta con cobros realizados por anticipado, mismos que permiten garantizar que los servicios que se prestan estén soportados en garantía. De igual manera, con fundamento en la normatividad NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", se realizó la reclasificación de ingresos no cobrados a la subcuenta de pasivo diferido ingresos a crédito, así como los servicios que se pagaron con presupuesto del siguiente año, como se muestra en el siguiente cuadro:

➤ Análisis de pasivos diferidos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2016.

Cuenta Pública 2017

Descripción	2017	2016
Ingresos cobrados por adelantado	\$ 118,291	\$ 117,291
Ingresos a Credito	37'094,737	47'449,090
Adendos de Ejercicios Anteriores	-	-
Gastos a Credito	-	-
	\$ 37'213,028	\$ 47'567,381

b) Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

➤ Recursos de Terceros, durante el año 2017 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2016 por un monto de \$29'639,686. Captándose durante 2017 la cantidad de \$35'588,503, contando con un monto total de \$65'228,189. Gracias a los apoyos financieros recibidos de la Industria Farmacéutica y del CONACYT, recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron \$30'410,671, tendiéndose al cierre una disponibilidad final de \$34'817,518, para ser aplicados en el año 2018.

10. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$ 425,270	\$ 2'137,498
Total	\$ 425,270	\$ 2'137,498

Cuentas y Documentos por Pagar a Largo Plazo

Concepto	2017	2016
Servicios Personales	\$ 411,906	\$ 241,167
Proveedores	\$ 13,364	\$ 1,896,331

Cuenta Pública 2017

a) Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Alimentos Baab, SA de CV	286	\$ 6,960
Galvi Tecnológica, SA de CV	7,574	-
Hisa Farmaceutica, SA de CV	81	-
Industrial Polariss, SA de CV	3,644	-
Laboratorios Jaloma, S.A. de C.V.	29	-
MCMR Asociados, S.A. de C.V.	5,950	-
Laboratorios Alphaarma, SA de CV	469	-
Nucitec, SA de CV	1,082	-
Pego, SA de CV	199	-
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	-	1'281,145
Medic Solution Mapen, S.A. de C.V.	-	2,475
Prov. De Insumos y Serv. Turmalina, S.A. de C.V.	-	3,225
Pacientes	297,876	297,876
Otros	108,080	4,786
Total	\$ 425,270	\$ 1'596,467

Recursos de Terceros

Disponibilidad Inicial de 2017	Recursos captados en 2017	Total de Recursos 2017	Ejercidos en 2017	Disponibilidad para 2017
29'639,686	35'588,503	65'228,189	30'410,671	34'817,518

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. INGRESOS DE GESTIÓN

a. Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

> Ingresos de la Gestión

Descripción	2017	2016
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 234'943,215	\$ 212'058,224
Total	\$ 234'943,215	\$ 212'058,224

> Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Descripción	2017	2016
Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	\$ 1,152'011,111	\$ 1,161'721,512
Total	\$ 1,152'011,111	\$ 1,161'721,512

> Otros Ingresos y Beneficios

Descripción	2017	2016
Ingresos Financieros	\$ 3'421,039	\$ 4'366,524
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 490,983	\$ 1'348,910
Total	\$ 3'912,022	\$ 5'715,434

2. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

I. Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Cuenta Pública 2017

➤ Gastos de Funcionamiento

❖ Servicios Personales

Descripción	2017	2016
Remuneraciones Personal Características Permanentes	\$ 267'158,991	\$ 257'413,676
Remuneraciones Personal Características Transitorias	13'916,888	16'073,224
Remuneraciones Adicionales y Especiales	214'888,637	207'502,314
Seguridad Social	68'888,463	65'777,481
Otras Prestaciones Sociales	211'552,759	197'760,093
Pagos de Estimulos a Servidores	59'468,603	54'753,736
Total	\$ 835'874,341	\$ 799'280,524

❖ Materiales y Suministros

Descripción	2017	2016
Materiales de Administración, emision de documentos	\$ 16'240,624	\$ 13'440,839
Alimentos y Utensilios	29'361,004	27'544,550
Materiales y Articulos de Construccion	1'024,313	1'075,077
Productos Quimicos y Farmaceuticos	332'015,553	378'657,220
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	95,839	281,584
Vest. Bcos. Prendas de Proteccion	9'397,373	8'258,770
Herramientas Refacciones y Accesorios	7'722,001	9'316,079
Total	\$ 395'856,707	\$ 438'574,119

❖ Servicios Generales

Descripción	2017	2016
Servicios Básicos	\$ 35'191,847	\$ 23'552,067
Servicios de Arrendamiento	6'633,635	5'237,216

Cuenta Pública 2017

Serv. Prof. Científicos y Tecnológicos	22'818,389	30'242,395
Servicios Financieros y Bancarios	1'690,436	1'875,067
Serv. de Instalación, Reparación	67'302,796	68'165,667
Servicios de traslado y Viáticos	2'694,647	2'647,117
Servicios Oficiales	2'922,768	2'742,554
Otros Servicios Generales	25'442,525	24'717,615
Total	\$ 164'697,043	\$ 159'179,699

❖ Transferencias, Asignaciones, Subsidios

Descripción	2017	2016
Ayudas Sociales	\$ 81,999	\$ 41,389
Total	\$ 81,999	\$ 41,389

➤ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

❖ Estimación, Depreciación, Deterioros, Obsolescencia y Amortización; Otros Gastos

Descripción	2017	2016
Depreciación de Bienes Inmuebles	\$ 12'871,917	\$ 11'603,819
Depreciación de Bienes Muebles	75'491,035	88'313,145
Otros Gastos	21,816	967,420
Total	\$ 88'384,768	\$ 100'884,384

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

1. RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO

El Estado de Actividades correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 refleja un déficit del ejercicio por la cantidad de \$96'813,676 (\$121'310,014 a diciembre 2016), motivado en primera instancia por la afectación del rubro de depreciación, por un importe de \$88'606,104 (\$98'500,893 a diciembre 2016), cantidad ocasionada por la pérdida de valor del uso normal de los bienes. De igual manera, en el

Cuenta Pública 2017

ejercicio 2017 se registraron bajas de activo fijo de los rubros de Equipo Médico y de Laboratorio por un monto de \$1,672., Equipo de Computo por un monto de \$1,973., Equipo de Comunicación por un monto de \$20,529., Mobiliario y Equipo de Oficina por un monto de \$45,726., y Maquinaria y Equipo Eléctrico por un monto de \$310., lo que impactó en el gasto de la cuenta de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones, así como la reclasificación realizada de los ingresos no cobrados en el ejercicio 2017 que se repercutió en el pasivo diferido de dicho año por un importe de \$37'094,737.

2. VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	998'178,079	-	-	998'178,079
Variación de la Hacienda Pública /Patrimonio Neto del Ejercicio	-	-49'334,693	-121'310,014	-170'644,707
Hacienda Pública /Patrimonio Neto Fiscal del Ejercicio 2016	998'178,079	-49'334,693	-121'310,014	827'533,372
Cambios en la Hacienda Pública /Patrimonio Neto del Ejercicio 2017	-473,082	-	-	-473,082
Variación de la Hacienda Pública /Patrimonio Generado Neto 2017	-	-91'226,887	-96'876,911	-118'103,798
Saldo Neto en la Hacienda Pública /Patrimonio 2017	997'704,997	-140'561,580	-96'876,911	760'266,506

3. APORTACIONES

Al 31 de diciembre de 2017, se registró un monto de \$10'343,418. que corresponden a Donativos de Mobiliario Y Equipo Médico, asimismo se obtuvieron Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso un monto de \$14'655,413.

Cuenta Pública 2017

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Descripción	2017	2016
Efectivo	\$ 35,768	\$ 91,785
Bancos	6,802,083	7,568,703
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	34,681,053	19,315,748
Total	\$ 41,518,904	\$ 26,976,236

❖ En el Estado de Flujo de Efectivo se registran los montos anuales de los Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, así como a los del ejercicio inmediato anterior, en donde se observa una disponibilidad de \$ 41,518,904, como se muestra en el Estado de Situación Financiera.

❖ Del estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se observa un decremento neto en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo por \$14,542,668, que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes.

➤ Almacenes

Descripción	2017	2016
Almacén de Materiales y Suministros	\$ 45,517,652	\$ 43,644,449
Total	\$ 45,517,652	\$ 43,644,449

➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción

Descripción	2017	2016
Edificios No Habitacionales	\$ 664,547,372	\$ 561,454,886
Construcciones en Proceso en Bienes Propiedad	87,178,558	190,270,644
Total	\$ 751,725,530	\$ 751,725,530

Cuenta Pública 2017

❖ En el ejercicio 2017 no se realizó ajuste al Inmueble de acuerdo al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Valuación de Bienes Inmuebles; se capitalizó del ejercicio fiscal 2017 \$50'418,253 de los proyectos Unidad de Investigación, Actualización del Sistema Eléctrico, Fortalecimiento del Área de Pacientes y el Mantenimiento a los Registros de Instalación Eléctrica.

➤ Bienes Muebles

Descripción	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Oficina	\$ 71'389,444	\$ 74'880,542
Mobiliario, Equipo Educativo	7'859,263	7'861,799
Equipo e Instrumental Médico	790'631,119	768'528,135
Equipo de Transporte	7'204,714	7'204,717
Maquinaria, Otros Equipos y Herramental	35'773,731	35'405,617
	\$ 912'858,271	\$ 893'880,810

❖ En el ejercicio 2017 se adquirieron Bienes Muebles por un monto de \$19'266,627, en este mismo ejercicio se dieron de baja bienes por un monto de \$8'638,938 como se indica a continuación:

Descripción	Importe
Mobiliario	564,006
Administración	-
Equipo de Computo	4'341,030
Equipo Educativo	59,925
Equipo Médico	2'199,925
Instrumental Médico	934,245
Maquinaria y Equipo Industrial	0
Equipo de Comunicaciones	538,772
Maquinaria y Equipo Eléctrico	1,032
Bienes Muebles	8'638,938

Cuenta Pública 2017

➤ Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios

Descripción	2017	2016
Estimación para Cuenta Incoobrable C. Plazo	\$ -3'470,007	\$ -2'992,993
Estimación para Cuenta Incoobrable L. Plazo	-17'397,768	-15'332,768
Depreciación Acum. De Bienes Inmuebles	-201'967,882	-179'095,964
Depreciación Acum. De Bienes Muebles	-745'881,601	-680'855,773
Otros Activos Diferidos	3'484,497	2'737,154
Servicios Personales por Pagar a C. Plazo	418,143	-
Proveedores por Pagar a C. Plazo	-	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar	6'470,317	1'000,316
Proveedores por Pagar a L. Plazo	425,270	2'137,498
Ingresos Cobrados por Anticipado	118,291	117,291
Otros Pasivos Diferidos	37'094,737	47'449,090
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	34'817,520	29'639,686
Total	\$ -885'888,483	\$ -805'195,463

V. CONCILIACIONES CONTABLES - PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra como sigue:

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en Pesos)			
		Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios			1,417,646,703.0
2. Más: Ingresos contables no presupuestarios			204,794.0

Cuenta Pública 2017

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017
 (Cifras en Pesos)

	Incremento por variación de inventario-donaciones	81,608.0	
	Otros ingresos y beneficios varios	119,220.0	
	Otros Ingresos contables no presupuestarios	3,966.0	
3. Menos:	Ingresos presupuestarios no contables		26,985,148.0
	Productos de capital	-	
	Aprovechamientos de capital	-	
	Ingresos derivados de financiamientos	-	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	26,985,148.0	
4. Ingresos Contables			1,390,866,349.0

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables
 Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017
 (Cifras en Pesos)

	Parcial	Total
1. Total de egresos (presupuestarios)		1,414,555,094.0
2. Menos: Egresos presupuestarios no contables		23,398,578.0
	Mobiliario y equipo de administración	375,393.0
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	17,763,633.0

Cuenta Pública 2017

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras en Pesos)

	Vehículos y equipos de transporte	-	
	Equipo de defensa y seguridad	-	
	Maquinaria, otros equipos y Herramientas	1'127,601.0	
	Obra Pública	-	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	4'131,951.0	
3. Más: gastos contable no presupuestarios			96'586,743.0
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	88'669,338.0	
	Provisiones	2'542,014.0	
	Otros gastos	21,816.0	
	Disminución del inventario	-	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	5'353,575.0	
4. Total de gasto contable			1,487,743,259.0

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
Conciliación Contable Presupuestal de Resultados
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Cifras en Pesos)

	Parcial	Total
Ingresos Presupuestarios		1,417,646,703.0

Cuenta Pública 2017

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017
 (Cifras en Pesos)

Total de egresos (presupuestarios)		1,414,555,094.0
Más:	Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos contables	204,794.0
	Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos contables	23,398,578.0
Menos:	Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos contables	26,985,148.0
	Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos contables	96,586,743.0
Total de gasto contable		1,487,743,259.0

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

I. RESERVA LABORAL

Al 31 de diciembre de 2017 existen 160 (134 a diciembre de 2016) Juicios Laborales para los cuales se considera un monto total de \$ 72'738,670 (\$68'729,290 diciembre de 2016), por concepto de reclamo de prestación de derechos, sueldos, salarios y otros emolumentos. Al mes de diciembre de 2017 se estima una contingencia de \$1'456,000. (\$795,648 a diciembre de 2016), esto considerando que aún y cuando se tienen laudos dictados en contra de los intereses del Instituto, están en proceso de litigio por la vía de amparo en espera de que se resuelvan.

II. PRONUNCIAMIENTO NORMATIVO

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial el Decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual es de orden público y tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Cuenta Pública 2017

La armonización del sistema contable de la entidad se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año conforme a los artículos V y VI transitorios de la propia Ley.

III. VALORES

Sin información que revelar.

IV. EMISION DE OBLIGACIONES

Sin información que revelar.

V. AVALES Y GARANTIAS

Sin información que revelar.

VI. CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES

Sin información que revelar.

VII. BIENES CONSESIONADOS O EN COMODATO

Sin información que revelar.

VIII. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2017 el Instituto tiene 160 litigios en trámite, con un pasivo laboral de \$72'738,670 pesos en contra del INER, que se encuentran pendientes de resolución o en trámite legal, de los cuales no se tiene definido o se desconoce el monto que resultaría de su liquidación en su caso. El Instituto cuenta con una previsión de valor contingente por la cantidad de \$1'456,000 pesos, referenciada en las cuentas de orden del Instituto, información que se presenta en el informe sobre Pasivos Contingentes.

Cuenta Pública 2017

IX. CUENTAS DE ORDEN

➤ Cuentas de Orden Presupuestal

- ❖ Tienen por objeto establecer el control del presupuesto autorizado de ingresos y egresos, el presupuesto por ejercer, el control del presupuesto pagado, presupuesto ejercido y destino del gasto, así como controlar información relevante. Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 presentan los siguientes importes:

Descripción	2017		2016	
	\$		\$	
Ingresos presupuestales autorizados	1,391,868,024	-	1,421,617,082	-
Ingresos presupuestales aprobado	-	-	-	-
Ingresos presupuestales por recibir	17,077,467	-	29,320,605	-
Ingresos presupuestales devengados	-29,082,132	-	-45,731,671	-
Ingresos presupuestales cobrados	-1,416,991,604	-	-1,475,167,249	-
Presupuesto de egresos autorizado	-1,391,868,024	-	-1,421,617,082	-
Presupuesto de egresos por ejercer	14,432,466	-	12,574,198	-
Presupuesto de egresos devengado	-	-	-	-
Presupuesto de egresos pagado	1,413,896,994	-	1,475,167,249	-
Presupuesto de egresos ejercido	666,799	-	3,836,868	-
Sumas Iguales	0	0	0	0

➤ Cuentas de Orden Contable

- ❖ Señala los pasivos laborables que el Instituto tiene registrados al 31 de diciembre de 2017, que representan un pasivo laboral de pronta atención al tenerlo por \$ 1'456,000; dichos compromisos estaban clasificados dentro de los rubros como son prima de antigüedad, indemnizaciones y reinstalaciones y otros conceptos.
- ❖ Se controla y denuncia los gastos que se efectuaron durante el ejercicio de los Recursos de Terceros que en el año fueron \$30'934,045 por diversos proyectos de investigación.

Cuenta Pública 2017

❖ Se enuncia que el terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3, fracción III, 6, fracción VI, y 59, fracción III, de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden adquirir los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo.

Descripción	2017	2016
Demandas judiciales en proceso	1'456,000	795,648
Resolución demandas judiciales	-1,456,000	-795,648
Gastos de Recursos de Terceros	30'934,045	15'596,173
Registro de gastos de Rcs. de Terceros	-30'934,045	-15'596,173
Bienes Inmuebles, Terrenos por Asignar	358'579,281	358'579,281
Terrenos por Asignar, Bienes Inmuebles	-358'579,281	-358'579,281
Sumas Iguales	0	0

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), es un Organismo Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante decreto del Ejecutivo Federal el 14 enero de 1982. Su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000, cuya última reforma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 2006.

Tiene por objeto coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del aparato respiratorio, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones biomédicas, clínicas y socio-médicas en el campo de los padecimientos respiratorios, con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos del aparato respiratorio, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos, entre otros.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Bases de preparación de la información financiera:

- El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (INER), está obligado a preparar y presentar su información financiera conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, con el fin de lograr su adecuada armonización. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.
 - La información está preparada con fundamento en los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 31 de la Ley Orgánica de Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 4, 17, 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y 54 fracciones III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y considerando:
 - Que el sistema estará conformado por el conjunto de Normas Contables: Los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados.
 - Que los entes públicos deben aplicar la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia de la gestión pública.
 - Que la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que rigen los procedimientos para el registro de las operaciones, la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas es necesaria.
 - Que la aprobación de la LGCG, sus alcances, las regularizaciones conceptuales y técnicas, así como el objetivo principal de entender la armonización de la contabilidad gubernamental, obligan a la actualización de los documentos normativos que se venían aplicando con la finalidad de dar continuidad al principio de consistencia.
- ❖ Normatividad aplicable a partir de 2012
- Se emiten y difunden las Normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del sector paraestatal federal a partir de 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2011, y están alineadas a la armonización contable. En este sentido, se

Cuenta Pública 2017

enlistan a continuación la nueva denominación y estructura de las Normas para el Sector Paraestatal Federal modificadas y vigentes a partir de 2012.

Normas vigentes hasta el ejercicio 2011	Normatividad aplicable a partir de 2012
NEIFGSP-002 Norma para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos.	NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
NEIFGSP-003 Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y las aportaciones de capital en el Sector Paraestatal.	NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
NEIFGSP-006 Norma para registrar la Estimación y Cancelación de Cuentas y Documentos por Cobrar irrecuperables.	NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
NEIFGSP-007 Norma para el reconocimiento de los efectos de la inflación.	NIFGG SP 04 Reexpresión.
NEIFGSP-008 Normas sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del Sector Paraestatal.	NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
NEIFGSP-009 Norma para el tratamiento contable de las inversiones en proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.	NIFGE SP 01 PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo).
NEIFGSP-010 Norma contable para el registro de las operaciones derivadas de arrendamiento financiero.	NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.
NGIFG-004 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.	NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.
NIFGG SP Norma de Información financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.	
NIFGE SP Norma de Información Financiera Gubernamental específica para el Sector Paraestatal.	
NACG Norma de Archivo Contable Gubernamental.	

- ❖ Reforma del Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal donde se mostraran los hechos con incidencia económica-financiera que se han realizado en el ente público durante un periodo determinado donde muestre los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de la entidad.

- ❖ Supletoriedad Normas Nacionales e Internacionales

Adicionalmente a las disposiciones normativas que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de esta, las normas de Información Financiera de Contabilidad Nacionales e Internacionales.

➤ Otras disposiciones normativas

Con relación a la aplicación de las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales), las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio y los parámetros de estimación de vida útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, respectivamente, fueron aplicables a partir del 1 de enero de 2013, por lo que para la depreciación de los ejercicios de 2016 y 2017, se tomaron en cuenta los porcentajes emitidos por la S.H.C.P., por medio del CONAC.

Principales políticas:

b) Valores nominales :

Los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, y por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados sobre valores nominales.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación:

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos, y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26% (promedio anual de 8%), y de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto se encuentra en un Entorno Económico No Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios, siendo el año de 2009 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2009 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo:

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de las nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales para el pago de las nóminas de personal son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

e) Operaciones en moneda extranjera y fluctuaciones cambiarias:

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valuados en moneda nacional al tipo de cambio de mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en el estado de resultados.

f) Estimación por Cuentas Incobrables por Derechos a recibir efectivo a corto plazo:

El Instituto tiene la práctica de crear una estimación por cuentas incobrables, la cual se determina efectuando estudios de valuación a los saldos que presentan antigüedad.

g) Almacenes:

Los almacenes se valúan por el método de costos promedio, de acuerdo a lo que establece el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y al Oficio Circular 309-A-0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

h) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles:

Las inversiones en inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, y bienes muebles, se expresan como sigue: 1) Adquisiciones realizadas a partir del 1° de enero de 2008 a su costo histórico y 2) A las adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se les incorporó el reconocimiento de los efectos de la inflación, tal como se explica en el inciso c) inmediato anterior.

La depreciación para el ejercicio 2017 es calculada por el método de línea recta, y con base a las reglas de valoración del patrimonio emitidas por el CONAC, publicadas el 15 de agosto de 2012 en el Diario Oficial, de acuerdo a los porcentajes utilizados por cada rubro de activo; las tasas aplicadas son:

Concepto	Año 2017 %
Edificio y construcciones	3.3

Cuenta Pública 2017

Maquinaria y Equipo Médico	20
Equipo e Instrumental Médico	20
Mobiliario y Equipo	10
Equipo de Transporte	20
Equipo de Cómputo	33.3

i) Beneficio a los empleados :

Las relaciones laborales que se tienen con los trabajadores se regulan según lo establecido en el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); por lo anterior la Institución no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales, de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 005 "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

j) Patrimonio o Capital Social :

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, por los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

Las Transferencias del Gobierno Federal correspondientes al presupuesto autorizado del año se registran contablemente para gasto corriente o de operación como un ingreso del año, y para la inversión física, como una "Aportación Patrimonial del Gobierno Federal".

k) Reconocimiento de ingresos :

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, considerando el momento en que se presta el servicio de atención médica a los pacientes, el servicio de enseñanza al personal requerente, y en los demás casos, cuando se prestan los servicios.

1) Recursos de Terceros:

Son recursos de terceros los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fondos Sectoriales para Seguridad Social Y Educación), y en menor proporción son los que se reciben por diversas empresas.

De acuerdo con los "Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó que a partir del ejercicio 2012, en la cuenta de activo circulante "Depósitos de fondos de terceros en custodia y/o administración" se registren y presenten los recursos de terceros que se encuentren en poder del Instituto, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales para su administración; en el concepto que la autoridad hacendaria no refleja en el plan de cuentas autorizado, una cuenta de Inversiones Financieras dentro del rubro de Activo No Circulante, que permita presentar los recursos excedentes de terceros en custodia y/o administración, invertidos en títulos valor y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

3. PRESENTACION DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La comparabilidad de los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2017 fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría, revisión, atestiguar y otros servicios relacionados vigentes a esa fecha. La auditoría al 31 de diciembre de 2017 fue realizada de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, las cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2012, por lo que las referencias a las normas utilizadas durante la auditoría de este periodo y el modelo de opinión utilizado, difieren con las del año 2012, sin que esto represente modificaciones en la interpretación a los estados financieros tomados en su conjunto.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización contable, estableciendo que los entes públicos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo Nacional de Armonización Contable dentro de los plazos que éste determine. Asimismo, establece el Artículo 60. transitorio, que el sistema en las entidades paraestatales del Gobierno Federal deberá estar operando a más tardar el 31 de diciembre de 2012, por lo que a la fecha del presente informe la entidad cumplió con lo antes descrito.

4. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO Y ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

En documento adjunto se muestran las cifras del Estado Analítico del Activo y del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.

5. CLASIFICACIONES

Los estados financieros del ejercicio 2016 están clasificados en su presentación para hacerlos comparables con el ejercicio 2017, de acuerdo a las disposiciones normativas emitidas en los "Lineamientos Específicos para las Entidades que conforman el Sector Paraestatal para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016" y que sirven de base para la formulación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2017.

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

7. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos que afecten el cierre de ejercicio.

8. PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar.

9. PANORAMA ECONOMICO FINANCIERO

En el ejercicio 2017 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir sus gastos de operación y dar cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales futuros.

Respecto de la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental Y con apego los postulado de Entes Públicos y Existencia Permanente se manifiesta que la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Negocio en Marcha en virtud que no conoce situaciones que indiquen que tenga que cesar sus operaciones, respecto de los motivos de creación del Instituto, considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Durante el ejercicio 2017 se tuvo un **aprobado** de \$1,391,868.0 miles de pesos integrado por \$1,141,868.0 miles de pesos de **recursos fiscales** y \$250,000.0 miles de pesos de **recursos propios**, pagándose en total \$1,414,555.0 miles de pesos, integrado por \$1,171,949.4 miles de pesos de recursos fiscales y \$242,605.6 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un mayor ejercicio presupuestal global del 1.6% comparado contra el presupuesto aprobado, reflejado en \$22,687.0 miles de pesos de recursos fiscales y propios; debido principalmente a un mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales del 3.1%; en gasto de operación menor en un 3.7%; en Inversión Física se presenta un incremento respecto del presupuesto aprobado del 100.0%, debido a que se efectuaron pagos con cargo al presupuesto 2017 de bienes y servicios devengados en el ejercicio 2016 derivado de que los recursos del Fideicomiso de Protección Social en Salud, quien financia la construcción de la Unidad de Investigación, deposito los recursos en 2017.

Para **Gasto Corriente** se aprobaron \$1'391,868.0 miles de pesos, ejerciéndose un total de \$1'395,288.4 miles de pesos, es decir, hubo un mayor ejercicio presupuestal de \$3,420.4 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 0.2%. El presupuesto pagado fue financiado con 83.1% de recurso Federal y 17.4% con recursos propios; se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de incrementos salariales y para cubrir el déficit en el gasto de operación así como a la autorización del uso de la disponibilidad financiera final del ejercicio 2016, aclarando que no se logró la captación inicial planeada.

Para **Gasto de inversión** no se aprobó importe en el presupuesto original, y debido a las necesidades del Instituto se realizaron adecuaciones finalizando con un pagado de \$19,266.6 miles de pesos, observándose un mayor ejercicio del 100.0% mayor al presupuesto aprobado. En general, se financió con el 100.0% de recursos fiscales.

11. PROCESO DE MEJORA

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas plantea las siguientes estrategias de mejora:

- Mantener alta proporción de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores;
- Favorecer la promoción, formación y desarrollo de jóvenes investigadores básicos y clínicos;
- Mantener e impulsar las publicaciones en revistas nivel III, IV y V;

- Impulsar la Revista Neumología y Cirugía de Tórax (NCT) con trabajos de investigadores y clínicos jóvenes del Instituto;
- Mantener y apoyar áreas de liderazgo de conocimiento: Enfermedades Fibrosantes del Pulmón, VIH/SIDA, Tabaquismo, EPOC, Tuberculosis;
- Fomentar y desarrollar investigación clínica en cáncer del aparato respiratorio, asma, enfermedades vasculares, enfermedades infecciosas, medicina crítica y cirugía así como en epidemiología de las enfermedades respiratorias para conocer su magnitud en México;
- Construcción de una agenda de prioridades de investigación en salud respiratoria, conjuntando los esfuerzos de las áreas biomédica, clínica, epidemiológica, social y de servicios de salud, para que los resultados de la investigación impacten directamente en la salud de la población;
- Desarrollar una Unidad de Servicio para Investigación de Alta Tecnología (USIAT) donde se concentren equipos sofisticados de uso común (citofluorómetros, equipo de microarreglos, secuenciador, microscopio confocal, LumineX para la detección simultánea de múltiples moléculas en mezclas complejas, etc.), con el manejo por técnicos especializados, altamente calificados;
- Impulsar la investigación en Medicina Ambiental y Ocupacional;
- Impulsar la difusión de las especialidades respiratorias que permita un incremento de aspirantes a los cursos universitarios de especialización;
- Reforzar el liderazgo nacional del INER como institución promotora de especialistas;
- Programa de estancia de médicos residentes en instituciones de salud de reconocido prestigio en Latinoamérica, Norteamérica y España;
- Apertura del INER como sede del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina de la UNAM;
- Colaborar con las Instituciones de Educación Superior en la formación de pregrado;
- Impulsar la consolidación de las Escuelas de Enfermería y Formación Técnica, para formar profesionistas de alto nivel competitivo;
- Programa de Profesionalización Docente;
- Promoción de la educación para la salud, a través de diversos medios
- Mantener el alto perfil de las clínicas temáticas consolidadas (intersticiales, VIH/SIDA, EPOC, tabaquismo, implante coclear, trastornos respiratorios del dormir);
- Programa de atención oportuna de casos de Influenza, epidemias respiratorias, catástrofes o necesidades prioritarias del Sistema de Salud;
- Desarrollar programas permanentes de medicina preventiva respiratoria con difusión en el primero y segundo nivel de atención;

- Programa permanente de actualización y uso de las Guías de Práctica Clínica Institucionales;
- Implementar un mecanismo de colaboración para aplicar las estrategias que mejoren la calidad de los servicios de salud, particularmente en lo relacionado con la seguridad del paciente;
- Programa de detección y control de infecciones nosocomiales;
- Promoción de un sistema eficaz de estudio ambulatorio de pacientes;
- Promoción de la rehabilitación respiratoria como aspecto de mejora de la calidad de la atención y de la calidad de vida de los enfermos respiratorios crónicos, niños y adultos;
- Programa permanente de calidad de los servicios de salud y educación, acorde a los estándares y normatividad nacional e internacional;
- Optimización de los recursos disponibles para lograr una gestión eficaz y alcanzar un uso responsable y transparente de los recursos y al mismo tiempo dar cumplimiento a la normatividad aplicable;
- Implementar un Sistema Integrador de los procesos de atención médica y administrativos, para la portabilidad del Sistema Nacional de Salud;
- Generar un programa de cultura organizacional para detectar, fortalecer y difundir valores y prácticas comunes de las áreas sustantivas con el fin de consolidar y desarrollar sinergias en los esfuerzos del hospital hacia la mejora del Instituto.

12. INFORMACION ADICIONAL

Se han generado las Actas Entrega, Recepción y Finiquito de las Obras que se pactaron con los contrato de Obra Pública número LO-012NCD002-N22-2016 y LO-012NCD002-N23-2016 con las empresas Inmuebles y Casas Modulares, S.A. de C.V. y Supervisores Técnicos, S.A. de C.V. respectivamente, para la construcción de la tercera fase de la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Crónico Degenerativas, registrándose el traspaso de Obras en Procesos a Bienes Inmuebles las cantidades de \$43'593,759.98 del contrato LO-012NCD002-N22-2016 y \$2'499,229.14 del contrato LO-012NCD002-N23-2016.

13. PARTES RELACIONADAS O VINCULADAS

No Aplica.

14. VARIACION EN LA RELACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO

En el Estado de Situación Financiera del Instituto se refleja en el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso una cantidad de \$751'725,930, cantidad conformada por el valor histórico de

\$497'891,187 y su actualización por \$154'170,674 así mismo se tiene un importe de \$87'178,558 que corresponde a construcciones en proceso; por lo que existe una variación en lo reportado en la Relación de Bienes Inmuebles en razón que no se considera el rubro de Depreciación por \$201'967,882 así como las Construcciones en Proceso por \$87'178,558 para quedar en la cantidad de \$301'621,950.

15. **VARIACION EN LA RELACION DE LOS BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO**

En el Estado de Situación Financiera del Instituto se refleja en el rubro de Bienes Muebles una cantidad de \$912'719,262, cantidad conformada por el valor histórico de \$744'885,402 y su actualización por \$167'833,860; por lo que existe una variación en lo reportado en la Relación de Bienes Muebles en virtud que no se considera el rubro de Revaluación de Bienes Muebles por \$167'833,860.

16. **PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas al 31 de diciembre de 2017, así como sus actividades, sus resultados, sus variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondiente al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual fue presentada y autorizada por la C.P. Elizabeth Rique Martínez, Directora de Administración, y por el Dr. Jorge Salas Hernández, Director General, con fecha 5 de febrero de 2017.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del **Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.**

Ciudad de México, a 15 marzo de 2017.

Autorizó: DR. JORGE SALAS HERNANDEZ

DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. ELIZABETH RIQUE MARTINEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACION